

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXVIII

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 407

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)

Almería. Provincias, un trimestre 11'50 pesetas
Extranjero 0

Almería—Jueves 4 de Noviembre 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 3.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

Vapores directos para América.



ANCHOR LINE

El magnífico y rápido vapor **BOLIVIA** de la Compañía del Ancla llegará á este puerto el 3 de Noviembre, saliendo el mismo día, ó el siguiente, directo para New York.

Para hueco é informes los señores cargadores pueden dirigirse á su agente en esta Ricardo Gimenez en Liquidación.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración principal de Correos.

Parraleros.

Tengo disponible 6.000 barbados de Riparia y Rupertis ingertados de uva e embarque blanca, clase superior. Precio, cinco y seis reales.

JOSE RAMON ERASO.

ENFERMEDADES

DE

Pulmon, Estómago, Hígado é la Asma.

Consultas, de 4 á 6.
Gratis, jueves y domingos de 9 á 11 de la mañana.
Glorieta San Pedro número 3, principal, derecha.

Ntra Sra del Carmen.

Fábrica de trenza mecánica

ó sogas para los alpargateros.

Depósito: calle del León, 3.
ALMERIA.

Se alquilan

unos altos baratos en la calle de Sócrates, con agua nueva.
En el estanco, frente al teatro Principal, darán razón.

BALANCE.

Al morir la situación conservadora aquí en Almería, con el nombramiento de nuevo Alcalde en el Ayuntamiento y la próxima modificación de la Diputación provincial, nos toca hacer un ligero balance político-administrativo de lo que ha hecho esa situación, siquiera sea como cuadro demostrativo que puede consultarse fácilmente, ya que el recuerdo vivirá perfectamente en la memoria de esta generación.

En lo político, los conservadores han disgustado á todos. En dos años han tenido amistades estrechas y enemistades irreconciliables con sus afines, ha roto lanzas con las oposiciones en todas las Corporaciones y sin embargo, ha vivido á espensas de unos y otros, caminando sin guía ni rumbo señalado.

Han consumido en ese periodo de tiempo dos Gobernadores y tres Alcaldes y especialmente los primeros se hanido hasta cansados de conservadores de los que por necesidad y acaso contra su gusto tenían que erigirse en jefes, para ser después discutidos y desacreditados por los mismos á quienes servían.

Se han discutido y aquilantado los méritos del jefe del partido; se han disgustado «los conservadores» entre sí; Diputados á Cortes, jefe y autoridades locales han tenido desave-

nencias importantes; han surgido disidentes y periódicos conservadores independientes y por pretensiones de los unos y ambiciones de los otros, se ha formado un núcleo de disgustados que vivían juntos porque el poder los unía.

Bajo el punto de vista económico, ó sea teniendo en cuenta la gestión administrativa llevada á cabo por los conservadores, esta ha sido más desastrosa.

En cuanto á los intereses generales de la provincia se refiere, no hemos adelantado ni un solo paso, triste es confesarlo, pero ni un solo trozo de carretera se ha conseguido, ni se ha atendido á la crisis que la sequía produjo y en la cual todas las provincias menos la nuestra obtuvieron recursos del Gobierno; los intereses mineros en la cobranza del canon de superficie, quedaron desatendidos y en una palabra nuestra provincia no ha recibido, ni siquiera un solo beneficio, durante la etapa conservadora, de sus representantes.

Quejosos habrán estado á no dudarlo los Ministerios de tantas peticiones particulares, pero jamás se habrán visto agobiados los Ministros por las peticiones que en el nombre de nuestra provincia y para su utilidad pública, le hayan hecho los diputados y senadores.

¡Triste, tristísima realidad!

En los locales, en los intereses de la capital, peor será no meneallo, porque nulo ha sido su capítulo de mejoras y la etapa conservadora está simbolizada y compendiada en los aforos, última palabra de una desdichada época de mando, en la cual se han pospuesto la consideración y el respeto que al público se debe, á los intereses particulares.

Inútiles han sido las escitaciones de la prensa, nuestra capital ha estado huérfana y ni la más insignificante mejora tiene que agradecer á la gestión de los ortodoxos, los cuales en su testamento político nada útil y beneficioso nos legaron.

No queda pues, de la situación conservadora más que desaciertos y contrariedades; una dirección política detestable, y una gestión administrativa pernicioso y poco acomodada á las exigencias de un partido de orden y que blasona de ideas conservadoras.

No es exagerado este balance hecho á vuela pluma. Bien lo saben los conservadores, que nos estarán agradecidos de no ahondar más con el escabelo y contentarnos con este ligero croquis de sus desdichas político-administrativas.

Desde Cuevas.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy Sr. mio: Pocos asuntos de interés pueden ocuparme hoy en esta crónica, limitando á darle algunas noticias.

Las mas satisfactorias que comunicarle puedo se refieren al distrito de Herrerías en el que cada día aumenta el movimiento al par que la esperanza de ver en breve plazo terminadas las obras del muro de las Rozas con lo cual quedan totalmente garantidos los intereses mineros de este rico criadero de plata.

Las aguas descienden rápidamente con cuyo motivo se establecerán en estemismo mes trabajos en varias minas que hasta hoy no lo habian podido hacer por impedirlo estas. Entre las muchas que lo harán sabemos que la sociedad partidaria de la mina «Conciliación», se propone establecerlos el día cuatro, procurando explotar trabajos antiguos de donde se extrajeron géneros con nueve onzas de plata por quintal.

La actividad y celo de esta sociedad

merece que la suerte les ayude haciendo de la mina tanto tiempo paralizada una nueva fuente de riqueza que buena falta hace.

En el desagüe de Almagrera continúa la apertura del nuevo pozo con actividad imponderable, mereciendo su activo director, generales elogios por la infatigable perseverancia, y por las incesantes pruebas de inteligencia, á que estas obras lo someten.

Afortunadamente entre todos los inconvenientes hasta el día presentados, los resuelve el Sr. Brandt, con el mayor acierto y llegaremos á no dudar á nuestro ambicionado fin.

Se ha verificado con toda solemnidad el enlace de D. Diego Flores Rodríguez con la bella señorita D.ª Josefa Garcia Pinar, siendo los padrinos el padre de la novia D. José Garcia Perez y la madre del novio D.ª Juana Bautista Rodríguez.

Deseamos á la enamorada pareja una eterna luna de miel.

Hemos tenido el sentimiento de saber que el dignísimo capitán de la Guardia civil D. Luis Diaz, ha sido trasladado á Guadalajara, teniendo por tanto que abandonar esta capitania que tan dignamente desempeñó, dejando entre nosotros gratos recuerdos y muchas simpatías.

Ha regresado de los baños de Fortuna la distinguida Sra. D.ª Catalina Soler Marquez, que acompañada de sus dos lindas hijas, ha permanecido allí algunos días.

Sin otro motivo hasta otra queda de V. afmo.—EL CORRESPONSAL.
Cuevas 2 de Noviembre de 1897.

POR TELEFONO

Madrid 2.

El presidente de la junta filibustera de Nueva York ha enviado un manifiesto al periódico «El Herald» excitando á la opinión pública de los Estados Unidos, para que desconfie de las promesas del Sr. Sagasta.

Madrid 2.

«El Nacional» publica un artículo que ha sido comentadísimo sobre la actitud de los subalternos de caballería é infantería con motivo de las recompensas de Filipinas. Cita muchos nombres propios, incluso bastantes parientes de generales. «El Correo» dice que en Logroño, Santander y otras poblaciones también se reunieron los subalternos.

Madrid 2.

Telegrafian de Valencia que el Turia ha tenido una gran avenida esta tarde. El Grao está inundado hasta la plaza de San Roque y muchas casas de la estación. Nazaret ha quedado aislado. En las casas hay un pié de agua.

Madrid 2.

El general Blanco ha telegrafiado muy optimistamente respecto del espíritu de la Isla. Dice que en breve enviará un informe verdadero del estado de Cuba bajo todos aspectos. Este telegrama no se ha facilitado á la prensa.

Madrid 2.

Los cubanos residentes en New York se reunirán el viernes para impedir que los emigrados regresen á Cuba y tomar el acuerdo de rechazar las proposiciones de paz.

Madrid 2.

El gobierno está decidido á aclarar los conceptos emitidos por el general Weyler y por sus parciales en la manifestación de la Habana. Las referencias que tiene el gobierno contradicen las publicadas por la prensa. El gobierno espera el regreso de

Weyler para que explique el alcance de sus palabras.

Los conservadores.

Continúa la desbandada en el antiguo partido conservador. Además de las que publicamos ayer, han salido á la publicidad las siguientes cartas:

Del Sr. Serrano Alcázar.

Madrid 29 de Octubre de 1897.

Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga.

Muy señor mío y amigo. Más que como presidente del Directorio (organismo en el que nunca cifré esperanzas de éxito), por la propia personalidad de usted ante los conservadores de una y otra rama, le dirijo las presentes líneas manifestándole mi actitud después que mediante la patriótica iniciativa del general Martínez Campos y por buen espíritu de la mayoría de ustedes, se ha llegado al primer paso de la concordia.

Esta había de venir, y cuantas fuerzas de resistencia se han iniciado para combatirla han sido inútiles.

Ahora estamos, al parecer, en coalición; reconozco que para la colectividad no había otra fórmula ni otro camino; pero como yo, desde el tristísimo suceso que tanta consecuencias trae, no he perdido mi libertad de acción en la vida pública y soy refractario á encontrarme en situaciones personales indefinidas, declaro, y deseo que conste en este lado donde aún están los conservadores adheridos al Directorio, que desde hoy seguiré la política conservadora bajo la dirección de D. Francisco Silvela, no como coaligado con él, sino como amigo suyo.

Es de usted con toda consideración atentó y afectísimo amigo, q. b. s. m.,
RAFAEL SERRANO ALCÁZAR

Del Sr. Romero Robledo.

Antequera 29 de Octubre de 1897.

Excmo. Sr. Marqués del Valdeiglesias.

Mi querido amigo: Me apresuro á rogar á usted desmienta cuanto ha insertado en el número de «La Epoca» aquí recibido hoy, tomado de «El Diario de Zaragoza», sobre unas supuestas cartas que dice han mediado entre el dignísimo general Blanco y yo.

Hice justicia al general Blanco cuando todos lo deprimían. Por ello aquel general me ha demostrado gratitud, que es moneda de escasisima circulación. Sin duda por ese sentimiento me escribió una carta cariñosa en que nada me hablaba de su cargo, ni nada me pedía. Le deseé buen viaje y acierto, porque en él están interesados todos los buenos españoles, hasta los que, como yo, no lo creen posible. Y nada más.

No quiero dejar correr, sin desmentirlas, noticias que pueden afectar á la respetabilidad de aquel general, amigo particular mio, y que tienden á revestirme de una influencia cerca de su persona de que evidentemente carezco.

Soy suyo afectísimo amigo, q. b. s. m.,
F. ROMERO Y ROBLEDO.

El mes de difuntos.

(Colaboración inédita.)

Ignoro por qué extraña coincidencia la naturaleza, antes sonriente, parece sumida hoy en melancólica tristeza.

Las campanas llenan los aires de gemidos y lamentos, pues no otra cosa son los funebres dobles, cuyos ecos, llevados en alas del viento, repercuten en nuestros oídos.

La iglesia levanta enlutados catafalcos y, deshecha en un mar de lágrimas, entona los magníficos salmos del Rey Profeta, bálsamo consolador que viene á mitigar los agudos dolores que la muerte de sus hijos ha producido en su amante corazón de madre.

El sol permanece oculto entre la

densa niebla, y á los trinos de los pájaros, susurro de las hojas, al murmullo de las fuentes ha cedido el silencio más profundo.

Bulle en la mente la idea aterradora de la muerte, y esta idea se agita, crece, toma forma, dejando ver en toda su espantosa realidad aquello del poeta:

Lo que tu eres fui yo:

Lo que yo soy serás...

Quién tiene la incomparable dicha de poseer todavía en este valle de lágrimas á los seres más queridos, no puede formarse una idea de lo plañidero de los toques mortuorios, de lo triste de las enechas funerarias, de la soledad y vacío que en el alma deja la pérdida irreparable de un pedazo de corazón.

Visitad los cementerios; y sobre las blancas losas que ocultan la solitaria mansión de los que fueron, no veis sino coronas de marchitas flores crespiones que una mano amiga colocara como el postrer recuerdo, como el último adiós del mundo de los vivos.

Visitad los cementerios; pero no interrumpais las plegarias de esa desolada madre que de hinojos se postra ante la tumba del hijo de sus entrañas; dejadla en su soledad, dejad que sus amargas lágrimas, cual cristalina perla, rieguen gota á gota las silvestres florecillas con que la naturaleza ornó ese nicho, que solo encierra frias cenizas é inmundo polvo.

Recogéos un instante, y los sepulcros, con la elocuencia aterradora de la muerte, os dirán que la vida es un relámpago, un tenue suspiro; que la vida es un sueño, cuyo despertar está en la muerte, que la vida es un fantasma que se convierte en realidad cuando la saña dura corta con su afilada guadaña el tenue hilo de su preciosa existencia; os dirán, también, que el placer es una quimera, una alucinación la imagen que forja la mente calenturienta, que la felicidad de esta vida es humo que se disipa al menor impulso de la más ligera brisa; os dirán, por último, que la vida del hombre no tiene su término en la soledad terrible de la sepultura, que hay otra vida en la que el alma será juzgada por un juez inexorable.

No interrumpais el sueño de los que dejaron de ser; dejadlos descansar en paz, no sea que se alcen de sus lechos mortuorios y rompiendo los blancos sudarios, dejen ver sus súcios esqueletos para humillar nuestra vanidad; pues de polvo fuimos criados, y en el polvo miserable nos hemos de convertir.

Justo es que los vivos se ocupen alguna vez de los que precendieron en el áspero y trabajoso camino de la vida; lógico es que los recordemos con cariño.

Triste es la suerte del hombre en el mundo; corto y espinoso su camino: lleno de amarguras de dolores y desencantos, de infortunios sin cuento, de fatigas sin fin...

Este mes es, como si dijéramos, el mes oficial de rendir tributo á los que fueron; pasado que sea, ya no volveremos á acordarnos de ellos; el campo santo quedará solitario, se apagarán las plateadas lámparas, desaparecerán las coronas, nadie irá por allí á derramar una lágrima de verdadero dolor.

Y después de todo, este es el mundo y así seguirá siendo siempre.

Razón tenía Bequer en decir:
«¡Dios mio! ¡qué solos se quedan los muertos!»

MANUEL VALERA GARCIA.

1.º de Octubre de 1897.

Los piratas del Riff.

«TANGER».—El crucero de guerra «Cosmos», ha regresado del Riff trayendo al marinero griego que había sido apresado por las kábilas. Este fue cangeado por un soldado marroquí.

El cautivo francés, Paul Benein, de cuya grave enfermedad se ha dado anteriormente noticia, ha fallecido en el Riff.

En el mismo buque han regresado

los representantes de Italia y Portugal.

PARIS.—Un despacho de Tánger que publican varios periódicos, indica que algunas potencias son favorables a una acción combinada para castigar severamente a las cábilas del Rif que han comenzado actos de piratería.

Se trata, sin embargo, de no realizar este castigo hasta después de obtenido el rescate de los cristianos cautivos de los moros.

Parece que algunos representantes extranjeros en Marruecos han hablado en este sentido con mucha viveza, por lo cual se coligen las intenciones de los respectivos Gobiernos.

Inundación en Málaga

En la noche del sábado, de siete a nueve de la misma, descargaron sobre Málaga lluvias torrenciales.

Muchas casas se inundaron, en términos de que en algunas de ellas alcanzó el agua cerca de un metro de altura.

Las calles de Granada, Madre de Dios, Alamos y otras muchas de los barrios altos, estuvieron convertidas en arroyos durante mucho tiempo, interrumpiéndose el paso casi por completo.

La plaza de la Merced era una inmensa laguna, en donde cómodamente hubiera podido navegar una barquilla, y en los barrios de la Trinidad y del Perchel pudieron ocurrir desgracias, pues hubo habitaciones bajas que se inundaron por completo.

Pocas horas después de iniciarse la lluvia, el río Guadalmedina tuvo una imponente avenida llegando el agua por algunos sitios casi a la altura de los paredones.

Cuando mayor era el pánico vino a aumentarlo un nuevo peligro.

De pronto se apagó el gas quedando a oscuras toda la población.

Muchas de las personas que se hallaban en la calle, quedaron paradas, sin poder avanzar ni retroceder, a causa de la repentina oscuridad.

La luz eléctrica prestó en estos momentos un gran servicio, pero a noser por las luces de los escaparates que alumbraban débilmente las calles, hubiera sido materialmente imposible transitar por ellas.

Muchas fueron las versiones que circularon con motivo de la falta del gas.

Algunos la atribuían al hundimiento de la fábrica, mientras otros afirmaban que la impetuosa corriente del río había arrastrado los tubos que surten de dicho fluido esta parte de la población.

Luego se supo que el hundimiento de unos muros inmediatos a la tubería había producido la rotura de esta.

Después el barrio de la Victoria, los del Perchel y Capuchino, han sido los más castigados por la inundación, pues formados en su mayoría por viviendas que carecen de la seguridad para esta clase de temporales a lo que Málaga no está acostumbrada, sus moradas al contemplar como se derrumbaban algunos de sus techos salían a los balcones y a grandes gritos y con otras manifestaciones, demandaban el auxilio que en aquel momento era imposible de todo punto prestarles.

En la Peluza la riada tomó alarmantes proporciones, amenazando por su fuerte corriente arrastrar los edificios.

Tam ién la estación del ferro carril, los Callejones y otros lugares de los barrios fueron teatros de desconsoladoras escenas, pues las casas de los mismos son casi todas de construcción baja.

La calle de Larios se convirtió en un río, pues era el desagüe de la inmensa avenida de los montes que rodean la calle de la Victoria.

Las pérdidas materiales causadas por la inundación en la hermosa capital, han sido muy considerables.

ACTUALIDADES.

«Siam».

Hoy que aún se recuerda la estancia del rey de Siam en la capital de la monarquía, quiero aunque no sea más que a la ligera dar algunos datos del reino de Siam, los que he recopilado de Historias y Geografías que merecieron la aprobación de personas doctas.

Muchos siglos antes de la llegada de los pueblos de raza «Thai», el país que hoy se llama Siam estaba habitado por los Camboyanos, no sabiéndose a punto fijo cuando entraron en la Juida-China a pesar de que algunos historiadores al hablar de su expulsión la señalan en el año 443, pero otros aseguran que hasta el siglo VI de la era vulgar, la historia de la Juida-China era muy oscura.

La primera versión histórica que se conoce de la invasión «Thai» se refiere a la fundación de la capital de «Labong» en el año 575 ó 638, introduciéndose en esta época el Budismo en el reino de Siam.

En el siglo VII se edificaron otras capitales, y la raza «Thai» avanzando hacía el sur fué rechazando a los pueblos indígenas, Karens, Lavas y otros, así como a los Camboyanos.

Pero la historia cierta de Siam solo se conoce desde el año 712 de la era siamesa (1.350 de J. C.) en que los Siameses conducidos por el rey Joya-Utong, Baotiano ó Camboyanos se apoderaron de Kampeng-Pet, hácia la capital Xaliang, y allí estuvieron durante cinco generaciones, hasta que arrojados por la peste se establecieron más abajo y fundaron la capital de Ayuthia.

En los siglos XV y XVI, Siam fué invadido en distintas ocasiones por los Peguanos y Birmanes que acabaron por conquistar la capital Ayuthia la que se defendió heroicamente.

Su dominación duró poco, pues la población guiada por su rey Fra-Noret, se revolvió contra sus invasores consiguiendo arrojarlos del país en 1567.

Y siglo y medio después el rey Birmano Along-payá, tomó el desquite apoderándose del Tenaserén é invadiendo el Siam, haciéndose dueño de Ayuthia uno de sus sucesores después de dos años de sitio.

Ya en el año 1772 el rey Tra-Tuvichao-Luang, abandonó la antigua capital y se trasladó a Bangkok que no era más que una aldea fortificada.

Los mayores adelantos se deben a Tra-Paramendr-Maha-Mangkut, predecesor al rey actual.

El reino de Siam es toda la cuenca del Menam hasta la desembocadura del Golfo de Siam, estando todo el litoral excepto la parte de la península de Malaca, bañada por el Golfo de Bengale y al S. por el mar de la China.

Respecto a su superficie y población, hay varios autores que no están conformes, el almanaque de Gotha publicado en 1895 consigna para la superficie 5.200.000 kilómetros cuadrados, y para la población cinco millones de habitantes, pero Dormer hace subir esta última cifra a doce y Wagner y Supan consideran como más probable el número de nueve millones de habitantes.

La geología del reino de Siam como la de Laos, son poco conocidas, el relieve general del país es debido a un levantamiento producido en la época Trisíaca, que ha interesado las capas subyacentes de los que los mas antiguos atribuyen a la época devoniana.

La riqueza minera de Siam es importante, pues en la region accidental de Damgrek cerca de las montañas que cubren el bosque del Rey del Fuego, las rocas están cubiertas de mineral de hierro formando grandes bloques, y encontrándose tambien al Norte la verdadera zona metalífera que contiene cobre y plomo argentífero en grandes cantidades, estaño, antimonio y hierro magnético que es el único mineral que explotan los indígenas.

Tiene algunos rios de importancia siendo el mayor de ellos, en sitio navegable por piraguas y juncos chinos, el Menam.

En el reino de Siam existe el derecho de poligamia, pero solo la practican los ricos; las mujeres se casan generalmente a los doce años, y cuando un padre no tiene un marido que darles, les ofrece al mejor postor.

Las bodas no suelen ser con ceremonias religiosas, y el divorcio se consume con la misma sencillez que el casamiento.

Siam y su estado tributario están bajo el régimen de una monarquía absoluta y despótica, el soberano es dueño de vidas y haciendas de sus súbditos. El tiempo lo cuentan por noches, el año comprende doce meses y cada mes cuatro turnos teniendo el año 354 días.

Para hacer relación del año lunar con el solar se hace una corrección cada diez y nueve años intercalando siete u ocho meses y añadiendo uno al séptimo mes.

Abunda toda clase de animales siendo muy estimados por los indígenas el mono y el elefante blancos.

Su ejército se compone de 10.000 hombres en pié de guerra, mandados por oficiales europeos, y su armamento consiste en fusiles Mauser para la caballería é infantería y cañones antiguos de bronce para la artillería; su escuadra la forman un crucero, un bergantín, siete cañoneros, dos yates dos vapores y un guarda costa con una dotación de 2.000 hombres.

Para terminar solo diré un detalle del reino de Siam; sus fiestas son en primero de año nuevo, y al decrecimiento de los rios los que celebran con gran suntuosidad, la fiesta mas

particular y que no tendrá igual en ningun otro pueblo es la de la limpieza ó aseo personal, en cuyo día los hijos lavan a los padres y los discípulos a los maestros.

P. CALDERÓN DE LA BARCA.
Madrid, Octubre 97.

Astucia de un soldado.

Por el reino de Galicia un soldado caminaba, y llegando a un lugarcillo entró alegre en la posada. Preguntó a la mesonera que qué de comer le daba, y ella le dijo que en todo el lugar no había nada. El soldado replicó con astucia y con cachaza:

—¿Habrá algunos guijarritos de aquellos que hay en el agua de ese arroyo que se vé, que cerca del lugar pasa?

—Eso, señor, a montones, respondió, pero, ¿qué saca para comer, de que yo vaya ahora y se los traiga?

—Es que yo, dijo, el soldado, tengo el secreto y la gracia de cogerlos y ponerlos más sabrosos que unas natas y yo la enseñaré a hacerlo.

Alegre como una pascua la sencilla mesonera fué por ellos, con el ánsia de euriquercerse con cosa que tanto le acomodaba.

Trajo una buena porción, y el soldado preguntaba: —¿Hay aceite?—Si señor—

—¿Hay huevos y pan en casa?—A todo dijo que sí, y el buen soldado con maña hizo de todo una sopa y se la comió con gana.

Y viendo la mesonera que los guijarros dejaba, y lo demás se comía, le dijo muy admirada:

—¿Por qué dejáis los guijarros? y le respondió con gracia: —Eso se dejan después que ya han dado la sustancia.

F. SALAS.

La Gaceta.

DIA 1.º

La de hoy solo publica una real orden del ministerio de Fomento, disponiendo se inserte en la «Gaceta» de Madrid la relacion de los servicios prestados por la Guardia civil, durante el mes de Agosto último, en la custodia de la riqueza forestal.

HOTEL DE LONDRES.

6.—Glorieta de San Pedro.—6.

Menú para hoy 4 de Noviembre.

ALMUERZO.

- Rica paella a la valenciana.
- Tortilla de espárragos.
- Calamares en salsa.
- Pescada frita.
- Bistek a la portuguesa.
- Riñones salteados.
- Jamón con tomate.
- Queso, valdepeñas blanco y tinto y postres varios.

COMIDA.

- Sopa puré de garbanzos.
- Pescadrá a la mayonesa.
- Chuletas de jabalí con puré de patatas.
- Espárragos a la vinagreta.
- Ternera mechada y ensalsa.
- Dulce: «Merengues de fresa.»
- Quesos, vinos y postres.
- Cubiertos 3'50 pesetas.
- Nom-plus-ultra en banquetes desde 5 a 50 pesetas.
- Champan y otros vinos de las principales marcas del país y extranjero.
- Se sirven comidas y raciones a domicilio.

BOTICA CENTRAL
DE
don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO
15.—Real.—15.
ALMERIA.

GACETILLAS

Serenata.

Anoche fué obsequiado con una serenata por la banda municipal, nuestro particular amigo D. Guillermo Verdejo, con motivo de su nombramiento de Alcalde de esta capital.

La casa del Sr. Verdejo se vió muy concurrida, yendo gran número de amigos políticos y particulares a darle la enhorabuena por el cargo tan popular y elevado que le ha sido confiado nuevamente.

Todos los asistentes como así mismo la banda municipal, fueron obsequiados espléndidamente por el señor Verdejo, con habanos, dulces y champang.

Reinó mucha alegría, pronunciándose oportunos brindis por la prosperidad del partido liberal y por el señor Verdejo.

No damos los nombres de los que anoche visitaron la casa del nuevo Alcalde, porque podríamos incurrir en el ovido de estampar algunos de ellos.

Al arresto.

Ayer mañana fueron conducidos al arresto municipal tres individuos que promovieron una cuestión en la Puerta de Purchena.

La cuestión pudo tener fatales resultados, que evitó el conocido coche-ro Juan Muriana, Alcalde de barrio.

Capilla restaurada.

Costeado por los Asociados de la Pia-Unión de San Antonio, se ha agrandado y restaurado la capilla de dicho Santo que hay en la iglesia parroquial de San Pedro.

Dicha capilla ha quedado con esta reforma, muy bien, llamando la atención de los numerosos fieles que acuden diariamente a aquella santa casa.

La cuestión del pan.

Para hoy a las dos de la tarde, ha citado el Alcalde Sr. Verdejo a los fabricantes de pan con objeto de tratar tan importante cuestión que es necesario se regularice de una manera ó de otra.

Escombros en la rambla.

Nuevamente llamamos la atención del ingeniero Sr. Rivera, del Alcalde Sr. Verdejo y de todas las autoridades, para que pongan coto al abuso que cometen los carreros depositando escombros en el nuevo cauce de la rambla del Obispo, sin comprender que con esto se causan muchos perjuicios porque poco a poco irá el piso subiendo y la reforma casi no habrá servido de nada.

No solamente debe prohibirse que se echen mas escombros en dicha rambla, sino que se deben mandar quitar los que hay.

Fecha triste.

Hace cinco dias cumplió el cuarto aniversario de aquella gran desgracia nacional que, cubriendo de negros crespones la bandera española, costó la vida a tantos buenos soldados en los campos de Melilla.

Margallo, Pepe Valero, Garcia Cabrelles, Valverde, Macias y otros muchos héroes ignorados sucumbieron víctimas del deber en aquella sangrienta jornada, consecuencia natural de la política de nuestros gobernantes; con gloria sí, pero sin fruto para los intereses de la patria.

Han transcurrido cuatro años y aquella lección no ha servido de aviso para modificar nuestra política en Africa.

Siguen los riffiños campando por sus respetos, cometiendo actos de piratería, y siguen nuestros políticos sin preocuparse del problema de Marruecos, y en este estado de inepticia y apatía, solo nos resta el recuerdo de las víctimas que derramaron su sangre por la patria.

Orador sagrado.

El dia de Todos los Santos ha predicado en la capilla pública de Palacio, el joven y elocuente orador sagrado M. R. P. Filiberto Díaz, quien ha dejado sus clases del colegio de Cuevas para ir a Madrid a doctorarse en ciencias naturales, carrera que aun entre el elemento seglar, poseen contadísimos en España.

Secretario.

Ayer marchó con dirección a Gerona, donde ha sido trasladado con el mismo cargo, el Secretario de este Gobierno civil, D. Ignacio Tarragona.

Durante la ausencia del propietario, D. Manuel Burgos, se ha encargado de la Secretaría, el oficial segundo D. Ramon Martinez Sevilla.

Pleitos.

En el Tribunal de lo Contencioso Administrativo se han incoado los siguientes pleitos:

1.º de Octubre.—Ayuntamiento de Almería contra R. O. del Ministerio de Hacienda en 5 de Julio de 1897, sobre abonopor D. Antonio Martinez Fernandez, arrendatario que fué de consumos de la cantidad procedente de aforos de las especies existentes al terminar el contrato de arrendamiento.

16 de Octubre.—El Ayuntamiento de Nijar, contra R. O. del Ministerio de Hacienda, en 8 de Julio de 1897, sobre excepción de la venta por el Estado de varios terrenos en concepto de aprovechamiento comun, pertenecientes a dicho Ayuntamiento.

Pan de San Antonio.

Ayer se distribuyeron 900 libras de pan a más de 600 pobres que acudieron a la Iglesia de San Pedro, y además fueron socorridas más de setenta familias necesitadas, llevándoseles el pan a su casa.

También se enviaron 80 libras a cada uno de los Asilos benéficos y a la Carcel de la capital.

Auxiliar.

Ha sido declarado cesante el auxiliar celador de la Dirección de Sanidad de este puerto D. Daniel Gestó Cantin, nombrándose en su lugar con el carácter de interino, a D. Fabian Aguado y Nieto, quedando éste agregado al Centro.

Atención.

Las píldoras expectorantes del Dr. Heinzelmann curan la tos, bronquitis, asma y todas las enfermedades que tengan su origen en el pecho ó pulmones. De la rápida influencia de estas píldoras es una elocuente prueba el siguiente importante certificado:

Dr. Heinzelmann.—Con mucho placer llevo a su conocimiento que debido a sus incomparables píldoras expectorantes en solo 24 horas me curé de una tos pertinaz que me molestaba de algun tiempo.

De Vd. atto. y ss., RAYMUNDO FIGUEREDO.—(firma legalizada).

Depósito en Almería, Don Juan J. Vivas Perez, Botica Nueva de Santo Domingo, Paseo del Principe 9.

El desagüe.

Según nos comunica nuestro corresponsal, el contratista del Desagüe de Sierra Almagrera decidido por la perforación de otro nuevo pozo para soportar sin exposición el inconveniente presentado, en el transcurso del mes de Septiembre se ha venido observando pasmosa actividad en su excavación encontrándose ya con noventa y seis metros bien fortificados, siendo de esperar que al no presentarse ningún obstáculo, queden perforados los ciento veinte y seis metros que ha de tener dicho pozo, en la primera quincena del actual.

Repartimiento extraordinario.

En el Sindicato de Riegos, se halla de manifiesto el segundo repartimiento extraordinario girado para atender a los gastos del presupuesto para las obras de limpia, reparaciones y reformas del acueducto de la fuente de Huerca, acordadas por dicho sindicato en sesión del 2 de Agosto último.

Poseción.

Ayer tomó posesión del cargo de Secretario interino del Ayuntamiento, nuestro particular amigo D. José Maria Muñoz Calderón, en cuyo puesto se distinguió mucho la primera vez que lo desempeñó en la otra época que mandaron los liberales.

El Sr. Muñoz obsequió a muchos de sus amigos que le visitaron, con cigarrillos, dulces y licores.

Damos la enhorabuena al nuevo Secretario.

17 años borracho.

A la edad de treinta y siete años ha muerto en Málaga, completamente alcoholizado, un individuo que desde la edad de veinte se emborrachaba diariamente.

Había sufrido gravísimas enfermedades, ataques al hígado, congestiones cerebrales, y últimamente padecía de un temblor nervioso que no le permitía andar.

Por embriaguez y escándalos había estado en la grillera unas seiscientas veces.

Diputación provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Jiménez Ramirez (D. José), celebró ayer su segunda sesión, la Diputación Provincial asistiendo los Sres. Gallardo, Garcia Lopez, Mena, Laynez, Maldonado, Motos, Jimenez Ramirez (D. Luis), Acuña, Burgos, Galera, Enciso, Lopez Morales, Lopez del Arrenal y Acosta.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Seguidamente se pasó a dar cuenta de la orden del dia que fué la siguiente:

Aprobar la distribución de fondos por capítulos del presente mes.

Acuerdos dictados por la Comisión Provincial, desde la última reunión de la Diputación.

Oficio del Sr. Gobernador civil participando el ingreso en el hospital de un alienado.

Solicitud de D. José Capel, vecino de Alhambra, pidiendo pensión para ayuda de lactancia de hijos gemelos.

Expediente de las oposiciones realizadas para la provisión de cuatro plazas de médicos de la Beneficencia Provincial, dándose lectura a las ternas formadas y que oportunamente publicamos en nuestro periódico.

Fueron aprobadas las ternas con el carácter de urgente, nombrándose a los Sres. D. José Gomez Rosende, don José Viciana Porras, don Baldomero Garcia Blanes y D. Emilio Torello Ramirez, que figuraban en el primer lugar de las ternas.

La votación se hizo por papeletas. Uno de los opositores, D. Francisco Rivas Cravioto, obtuvo un voto. Después fué elegido Vice-Presidente de la Diputación D. Agustín Burgos Cañizares por 15 votos y una papeleta en blanco. El Presidente se felicitó por la elección del Sr. Burgos. Este dió las gracias. Estando vacante el cargo de vocal de la Junta del Censo, fué elegido don Lorenzo Gallardo Tovar. No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El telégrafo. Es verdaderamente una pena, y grande, lo que ocurre con el telégrafo en esta capital. Desde hace más de quince días, funcionan las líneas con interrupciones, algunas de días enteros, causándonos esto muchos perjuicios al mismo tiempo que á los suscriptores no los servimos como es nuestro deseo. Ignoramos cuando quedará normalizado el servicio, porque en Almería es imposible saber estas cosas.

Título. Desde el Paseo del Principe hasta la calle de Navarro Rodrigo, se ha extraviado un título de Profesor elemental de primera enseñanza expedido á favor de D. Miguel Ramos Cerezo. La persona que lo hubiera encontrado se servirá entregarlo en la peluquería de Codina, Paseo del Principe, y además de agradecerse se le gratificará.

La «Fragosa» en Méjico. La conocida matadora de novillos Dolores Sanchez «Fragosa», ha sido contratada por la empresa que explota la plaza de toros de Méjico. Juan Jimenez «El Eojiano», que es el empresario de dicho circo, ha propuesto á la popular espada actúe como tal en doce corridas de beceros. Dolores Sanchez ha aceptado el contrato, y muy pronto saldrá para la República mejicana.

Nombramientos. Ya ha comenzado en el Ayuntamiento y otras oficinas, la «razzia», de empleados.

En el Ayuntamiento se han hecho los siguientes nombramientos:

- Oficial primero, con 2.750 pesetas, el abogado D. Francisco Cervantes Valero.
- Idem segundo, con 2.500, D. Joaquín Laynez Leal de Ibarra.
- Idem tercero, con 1.750, D. Horacio Pérez del Villar.
- Depositario, con 3.000, D. Joaquín Cassinello Vivas.
- Contador, con 3.000, D. José Trujillo Torres.
- Auxiliar de Depositaria, con 1.500, D. Manuel Torres Espejo.
- Idem de Contaduría, con 1.500, don Francisco Leal de Ibarra.
- Oficial 4.º con 1.500, D. Nicolás Mas-sa Alvarez.
- Auxiliares de Secretaria, con 1.250, D. Rafael Moreno Taramelli y D. Juan Villarreal Lopez.
- Idem con 1.000, D. Joaquín Domínguez Mayorga y D. Alfredo Viciano Lopez.
- Archivero, con 1.500, D. Antonio Tamayo.
- Oficial de Cuentas, con 1.750, D. Laureano Jimenez Rapallo.
- Auxiliar de idem, con 1.250, D. Agustín Burgos Belay.
- Inspector de Hacienda, con 999, don Rafael Soria Lopez.
- Conserje del parque de bomberos, con 347, D. Emilio Verdejo.
- Inspector de serenos, con 1.625, don Antonio Mateos Gil.
- Idem de municipales, con 1.625, don José Villegas Murcia.
- Idem de policia urbana, con 1.625, D. Juan Cañadas.
- Idem de carruajes, con 1.250, don Juan Ubeda Fenoy.
- Capataz de policia urbana, con 999, D. Manuel Navarro Medina.
- Cabos de municipales, D. Francisco Hita Rodriguez y D. Diego Navarro Ocaña.
- Idem de serenos, D. Francisco Aloy Beltran y D. Antonio Lopez Muñoz.
- Portero de Secretaria, con 800, don Mariano Ferre Boada.
- Capataz de riego, con 820, D. Joaquín Murcia Oliver.
- Cabo de Guarda Vega, con 820, don Francisco Salvador Diaz.
- Fiel del Matadero, con 1500, D. Lorenzo Ferrer Garcia.
- Encargado del arresto del Ayuntamiento, con 830, D. Enrique Perez Hermosa.
- Otro portero del Ayuntamiento con 800, D. Antonio Gomez Caro.
- Portero de la Depositaria, con 800, D. Antonio Requena Sanchez.
- De los antiguos empleados, quedan los siguientes: D. Gaspar Garzon, D. Sebastian Velasco, D. José del Olmo Esquinas, don Manuel Garcia Lopez, D. Pedro Corral Escamez y D. Antonio Alvarez Martinez.

También se indican para ocupar

cargos en las oficinas de Hacienda, á los Sres. D. Rafael Moreno Nieto y don Jorge Capulino. En la sección de Pósitos, como oficial primero á D. Carlos Valdivia Puertas. Para Vice-Presidente de la Junta de Obras del Puerto, se indica á D. Antonio Moreno Nieto y para oficial de la Diputación Provincial á D. Andrés Leal de Ibarra. Y para un cargo en la Delegación de Hacienda de Granada, á D. Francisco Ledesma Benete.

Juzgado municipal. DIA 3. **Nacimientos.** Gala Rivas Sanchez, Eduvijis Nadal, Valentina Nadal, Francisco Rivera Vilchez, Maria Moreno Almécija, Andrés Miralles Garcia y Maria Soler Garcia. **Defunciones.** Juan Castillo Gonzalez, Felipe Blanco Pomares, Maria Garcia Iribarne, Juan Garcia Lopez y Francisco Palenzuela Gomez.

Movimiento de buques **Entrados.** Vapor inglés «Avienare», de 589 tns., con frutas de Gandia. **Despachados.** Vapor inglés «Avienare», de 589 tns., con fruta para Londres. Polacra Goleta «Virgen del Mar», de 68 tns., con lastre para Motril.

Pidase catálogos á la fábrica de guarniciones y monturas de «El guardanes», efectos de limpieza y toda clase para caballerizas. Preciados, 27, Madrid.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

TELEGRAMAS.

Las líneas telegráficas siguen sin funcionar, á causa de los fuertes temporales que ha habido en toda la costa, los cuales han ocasionado muchos desperfectos en el material. Sin comentarios.

Sociedad minera

«La Buena Fé» y «La Terrera» en término de Fondon, paraje Fuente Ramirez. Se requiere á los Sres. Socios de dichas minas para que efectuen el pago del 6.º y 2.º respectivamente, mas sus atrasos, por el término de 24 dias, según la condición 11.ª de la escritura adicional fecha 23 del próximo pasado mes de Octubre. Almería 4 de Octubre de 1897.—El Presidente, MIGUEL RODRIGUEZ.

Venta de raigales

seleccionados en Rupestris y Riparias. Injertos sobre buenas Riparias y Rupestris fenómeno; según tamaño. Para informes, José Galetti, Almería.

Para New-York el vapor «LOWGHTON» estará el 3 del corriente. **Para Liverpool** el vapor «TORINO» llega á este puerto el 3 del corriente. **Para Londres** el vapor «CONGRIS» estará en este puerto el 4 del corriente. Agente, M. Berjón.

Juan Abad Novis

57.—Granada. 57.—Almería. CEBADA andaluza superior para siembra y pan, á 32 reales fanega. MAIZ sevillano de huerta el más superior á 40 reales fanega, esperando-se. TRIPAS DE TERNERA americanas en madejas de 40 á 42 varas, á 12 reales. BACALAOs y ARENQUES buen surtido y precios convenientes. Se encuentra perfectamente surtido de todos los artículos de Coloniales. **Máquina de vapor** de dos caballos, se vende en buenas condiciones. Informarán, Granada, 92.

Permanent Nitrate COMMITTEE.

Delegación hispano portuguesa ¿Que cantidad de nitrato de sosa (sa litro de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?—La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.—Por el Dr. D. Maximiliano Weite, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Sepeter Producenten» El nitrato de sosa en agricultura.—Su empleo en el cultivo de la vid.—Por el Dr. D. L. Grandean, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia. «El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta, según los modernos conocimientos.—Conferencia dada por el Ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres los reparte gratis la Delegación Hispano Portuguesa, Claris 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España en Jerez de la Frontera, don Gregorio Gomez, Compás 2. El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones. Sin embargo está á disposición de os interesados para suministrarles cuanto datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.»

Fábrica de pastas y fideos.

Rogelio C. Zea y C.ª. Pastas largas ó cortadas blancas ó en color á 30 reales arroba. Fideos blancos ó color á 25 id. id.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO
Cónsese á medida sin competencia. **FAJAS HIGIENICAS.** Umbrales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, que reduce de ingie y obligo hechas á medida. Ultimos adelantos Especialidad en corces de cuero para torceduros del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras. R. CARDÓ 3. (perdone de San Pedro)

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos. **Guanano humano.** Especial para toda clase de cultivos, á 2 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

33 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.187,42. Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Restas de educación, renas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Sub-director en Almería: D. Salvador Romero

CANAS DE HIERRO

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo á precios en competencia. En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias. **Establecimiento del León** DE USALDO ARAD. TIEMPOS 22

Garbanzo fino de Castilla desde 11 1/2 á 17 pesetas arroba. Luis Campos, Virgen del Mar, número 1.

DESTAJO. Se admiten proposiciones para la apertura de unas labores, que se darán á destajo, en la mina «Dionisio», sita en Rodalquilar, término de Nijar, paraje Barranco del Granadillo. El plan de labores y pliego de condiciones, los dará á conocer D. Miguel Montoya, calle Real número 35.

Melliso, Modista granadina. Gusto, elegancia y economía **Lope de Vega núm. 5, piso bajo.**

L'UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios. FUNDADA EN 1828. Establecida en París 15, rue la Banque Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896. Capital social. Ptas. 10.000.000 Reservas. » 10.135.000 Primas á recibir. » 76.583.909 Total garantías. Ptas. 96.718.905 Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1896. Pesetas 15 986 763. 085. Siniestro pagados desde el origen de la Compañía. Pesetas 211.000.000. La Unión asegura contra el incendio el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Subdirector en Almería, D. Juan Jimenez Camacho, calle de la Reina número 11.

La Elegancia

Gran sastrería de Cristóbal Padilla Granía de San Pedro 11 y 12 ALMERIA Su dueño ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un extenso surtido en géneros para la presente estación. También ha recibido especialidad en géneros para trajes talares y la sinival pana marca León.

EL JAPON

Este acreditado establecimiento ha recibido todas las novedades para la presente estación Gran surtido en confecciones de todas clases para señoras y niñas. Gran surtido en confecciones desde 9 á 125 pesetas. Franclas de lana inglesas á 0,50 **Diaz y Barros.** 3—REAL—3.

Trinidad Moreno Cruz.

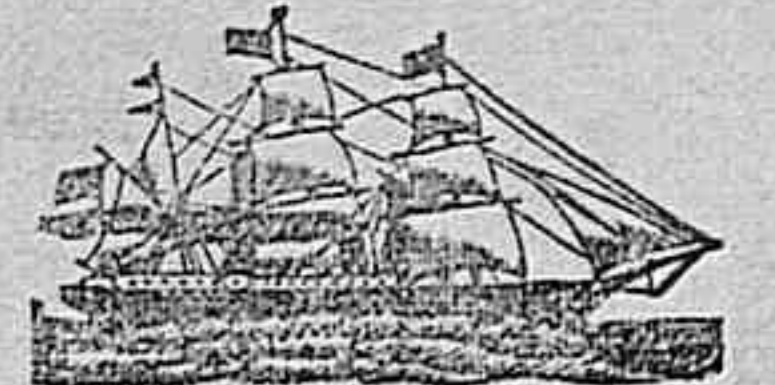
PROFESOR DE MUSICA. Lecciones de piano y guitarra á domicilio y en su casa. Precios convencionales. Regocijos, 18.

No más callos.

EL CALICIDA GONZALEZ, es el mejor específico que se conoce para hacer desaparecer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo juanetas y toda clase de durezas en los pies. Se expende en las farmacias de D. José Quesada D. Cristóbal Romero. (Botica de la Virgen del Mar) D. Antonio Fernandez, calle Real, Droguería de D. Antonio Guillen y establecimiento de calzado de D. José Rabias, Plaza de Bibao.

Profesor Brocca

IDIOMAS.



Vapor Andalucía. Saldrá de este puerto el día 4 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona San Feliu de Guixola, Palamos Cotte y Marsella. Admite carga y pasajero. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1

SOCIEDAD

Saint-Gobain Chauny y Cirey FUNDADA EN 1665. Once fábricas de la Sociedad. Premios distintas Exposiciones REPRESENTANTE: **E. BONISANA,** Ingeniero agrónomo y catedrático. Almería Abono especial para parrales preparados según fórmulas científico-prácticas. Abonos para aranzos y frutales. Abono para cereales y huertas. Abono especial para caña dulce. Abono para toda clase de cultivo. Comparando la nota garantizada de la composición de estos abonos que acompaña á todo pedido, se ve son muy superiores á los que se venden con el mismo nombre á precios excesivamente mas elevados y en los que se tiene buen cuidado de no dar á conocer las materias que los componen para que los consumidores no se aperceban de lo caros que resultan. **SE ANALIZAN GRATIS LAS TIERRAS CUANDO EL PEDIDO PASE DE 25 SACOS.** 20 pesetas saco de 70 kilos.

ACEITUNAS

sevillanas, mojama, calichón queso de bola y de plato se acaba de recibir en «La Independencia» Ricardos 8.

La Montaña.

Establecimiento de ultramarinos. Conservas americanas, pasta de guayaba y jalea, en cajas y barras, piñas al natural en latas, mamey, cascos de guayaba, piñitas tiernas, coco rayado y plátanos manzanos, en almibar. **Navarro Rodrigo 14.** Ya llegaron las ricas habichuelas de Herrera, de Rio Pisuerga.

The United Alkali Co. LIMITED

Abono mineral superior para parras, cereales y árboles frutales—25.000 puntales pino Alambres galvanizados **JONH MURISON**

Uelas de roble

Arcos catalanes
Arcos vizcainos
Sulfato de cobre
aparrosa
Alambre para parras
Precios sin competencia **Thomas Morrison y C.ª** 66—Pescadores—66. ALMERIA.

No más cabello blanco.

AGUA ESPANOLA. Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerzas y brillo, vigor y hermosura como en la juventud. Tres pesetas frasco en las farmacias de don José Quesada, D. Antonio Fernandez, calle Real, y en la droguería de D. Antonio Guillen Puerta de Purchena.

Barriles patentes

PARA **UVA CASTIZA.** Dinamita, mecha y cápsulas de la Manjoja. **FÁBRICA DEL INGLÉS** ALMERIA. Dep. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

No más reumatismo.
En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de aguas de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFES
DE
LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, adrid.

BAJO GARANTÍA DEL ESTADO DE HAMBURGO
Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO. Esta Lotería consiste de 119,000 billetes, de los cuales 59,189 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden á 38 millones 822,625 Reales en junto. En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:
Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000
en el caso más feliz, ó sean:

1 de 1,500,000 Rvn. = 1,500,000 Rvn.	2 de 100,000 Rvn. = 200,000 Rvn.
1 de 1,000,000 » = 1,000,000 »	26 de 50,000 » = 1,300,000 »
1 de 500,000 » = 500,000 »	56 de 25,000 » = 1,400,000 »
2 de 375,000 » = 750,000 »	106 de 15,000 » = 1,590,000 »
1 de 350,000 » = 350,000 »	206 de 10,000 » = 2,060,000 »
1 de 325,000 » = 325,000 »	812 de 5,000 » = 4,060,000 »
1 de 300,000 » = 300,000 »	1518 de 2,000 » = 3,036,000 »
1 de 275,000 » = 275,000 »	40 de 1,500 » = 60,000 »
2 de 250,000 » = 500,000 »	140 de 1,000 » = 140,000 »
1 de 200,000 » = 200,000 »	36952 de 775 » = 28,637,800 »
1 de 150,000 » = 150,000 »	

y además 19,310 premios por el importe total de 59 millones 822,625 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo
Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4 solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.
Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el primer sorteo, recibirá el interesado los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.
Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidos á la orden de mi casa.
Después de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompañado de los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.
Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.
Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.
Por lo tanto, la LOTERIA DE HAMBURGO, que ya existe más de 150 años, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.
En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Expendiduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.
El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande cuanto antes su pedido y fondos, lo más tarde hasta EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1897, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.
Ruego pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y haré lo mejor en el interés de mis favorecidos ó interesados.
Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos. Los premios siguientes ha pagado esta casa á sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1.515,000—1.250,000—920,000—810,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.
Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar á satisfacción absoluta.
JOSE DAMMANN (Cartas con valores deben venir certificadas) Establecida en 1851 HAMBURGO ALEMANIA Franqueo á Hamburgo 50 céntos.

GOTA
LICOR
DEL Dr.
LAVILLE
EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.
REUMATISMOS

CAFE NEURIN MEDICINAL
Nada mas beneficioso ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, apoplejía y demás nerviosos. Con un poco de agua, se cura inmediatamente. Buenos boticas, á 8 y 5 pesetas cada una. Remite por correo á todo país.
Droguerías: Gervasio, 89.—Madrid
R. Alameda Zambrano, 1.—Vivas Perez

F U J
Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de las medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, excoriatada, viciada, sangrada, sangrada y abortos, esterilidad por los incalificables de esta ciudad de Sevilla.
Se construyen desde dos años en adelante con la mayor perfección. Carabaña número 8

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
Exigir en el rotulo á firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

LA ELEGANCIA
JUANA NAVARRO
Córsets á medida sin competencia.
FAJAS HIGIENICAS.
Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, que raduras de ingle y onbligo, hechas á medida. Ultimos adelantos Especialidad en corses de cuero para torceduros del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.
R. OARDO 8. (perdonas de San Pedro)

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Curios humano.
Especial para toda clase de cálculos, á la peseta los 100 kilos.
Domínguez Fernandez, plaza de San Sebastián.

ASCENSORES-SIVILLA
Hidráulicos y Eléctricos
MONTA-CARGAS Y MONTA-PLATOS

FERRETERIA
P. ALONSO
Calle de las Tiendas 17
(40 Años de Existencia)

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Fábrica de Hierro y Acero, resaca de primera, garantida por uno á dos años, y todas las condiciones.

APARATOS ELEVADORES DE TODOS SISTEMAS

MOVIDOS POR MOTOR DE Vapor, de Gas Y Á BRAZO

MUNAR Y GUITART
S. en C.
INGENIEROS Y ARQUITECTOS
LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funicular, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánico, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos
1897

IMPOTENCIA
Debilidad genital, espermatoza y esterilidad
Curación rápida con la POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Rios. Es infalible y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. 10 pesetas bote. Va por correo. Caranza 12, farmacia. Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA
Interesa á todos saber:

- 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.
- 3.ª Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuro pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terranos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.ª Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas farmacias, y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.
Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sépticas.
Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior
Depósito general por mayor, J. R. Chavarri,
87, Atocha, 87.—MADRID.

HERPES. CURANSE con el linimento secante antiherpético ROVER

Esta compuesto de sustancias insensitivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.
Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma, su estado normal.
Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.
Depósito general: Farmacia de Copiñes, P. de Antonio Maura.—Almería Farmacia de Vivas Perez Paseo del Príncipe.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 29, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LA GRESHAM
Compañía inglesa de seguros sobre la vida.
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España

Agrovo en 31 de Diciembre de 1896. Ptas. 157.805 340
finances 1896 por primas, rentas, intereses, etc. 28.670.916
ICantidad pagada á tenedores de Pólizas. 339.497.900

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes locales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

Directores: Sras. D. José Algar y D. G. E. Dunn.
OFICINAS EN Barcelona, Rambla del Centro 6 y Málaga, Marqués de Larios, 4.
Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Oslderón 6.

Profesor RODOGA
FOTOGRAFIA

LA PERLA ANTIDISPEPSICA
DEL DOMINIO DEL ESTOMAGO
cura los padecimientos DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, con dolor, acidez ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad, astenismo, saburra, disenteria y en general para todas aquellas enfermedades que revelan un mal digestivo ó sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al siguiente:
Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.